

28 de novembre 2004 : aire fresco para el federalismo

Autor(en): **Lenzin, René**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **31 (2004)**

Heft 5

PDF erstellt am: **15.08.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-908592>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Aire fresco para el federalismo

Con la nueva compensación financiera, el Consejo Federal y el Parlamento quieren revitalizar el federalismo y equilibrar las diferencias financieras de los cantones. Además, a fines de noviembre también se votará sobre el nuevo orden financiero y la ley de investigación con células omnivalentes.

RENÉ LENZIN

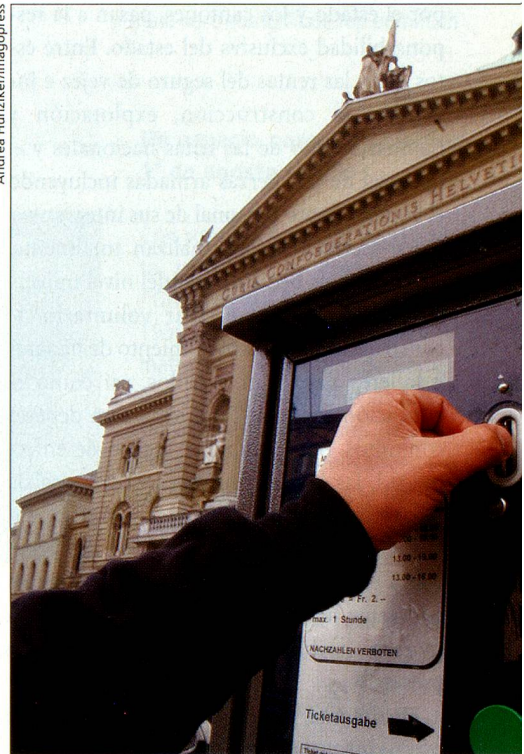
NFA – Esta es la sigla de un proyecto tan complejo como importante para la política estatal: la «Nueva configuración de la compensación financiera y de la división de deberes entre el estado y los cantones». El estado y los cantones lo elaboraron en un trabajo conjunto de 10 años. Esperan que la NFA revitalice el federalismo suizo. La reforma es necesaria porque el sistema actual falla doblemente: por un lado, numerosos flujos financieros han perdido totalmente su nitidez dando a menudo incentivos falsos. Así por ejemplo, se premian con generosos fondos estatales a los cantones que sanean su red de rutas con caras construcciones nuevas en lugar de renovaciones sensatas. Por el otro lado, no obstante la compensación, la diferencia de la carga impositiva es cada vez mayor entre los cantones.

La meta de la NFA es solucionar estos problemas con una clara división de los deberes y mediante un nuevo mecanismo de compensación. La compensación financiera en el sentido estricto se reducirá ahora a tres cuencos: con la compensación de recursos, el estado y los cantones fuertes se encargan de que todos los cantones dispongan de re-

ursos propios de por lo menos un 85% del promedio suizo y los cantones receptores obtendrán estos medios sin vinculación. Con la compensación de cargas, los cantones de montaña serán resarcidos por sus cargas geográficas y las aglomeraciones por sus cargas de centrales. Y finalmente, una compensación de rigor de duración limitada se encarga de que, durante la transición al sistema nuevo, ningún cantón débil se encuentre en peor situación que hoy.

Según los cálculos actuales, la compensación de recursos dispondrá de unos CHF 2.700 millones, de los cuales los cantones dadores proporcionarían como máximo un 80%. El resto vendrá del estado, igual que los 600 millones calculados para la compensación de cargas. La compensación de rigor costaría unos 200 millones. Basilea campaña, Ginebra, Nidwald, Schwyz, Zug y Zurich deberían pagar más que ahora. Todos los demás cantones se beneficiarían con la NFA. El volumen definitivo de los cuencos será de-

Andrea Hunziker/fimagopress



¿El franco va al estado o al cantón?

terminado por la Asamblea Federal y revisado cada cuatro años.

División más clara de deberes

El segundo elemento central de la NFA es la división de deberes. Siete sectores de deberes, asumidos hasta ahora conjuntamente

¿Investigar con células omnivalentes humanas?

La ciencia espera que la investigación con células omnivalentes embrionales logre curar enfermedades actualmente incurables, como el Parkinson o el Alzheimer. Se trata de células originales de las que se pueden desarrollar diferentes células del cuerpo. Las células omnivalentes embrionales se obtienen de fecundaciones artificiales (in vitro). Cuando no pueden ser utilizadas para un embarazo, por ejemplo por enfermedad de la receptora, se las clasifica de sobrantes y teóricamente están a disposición de la investigación.

Sin embargo, esta investigación abre dudas científicas y principalmente éticas. Con la ley de investigación con células omnivalentes, el Consejo Federal y el Parlamento tratan de responder a esas dudas. Proponen permitir la investigación, pero sólo bajo condiciones restrictivas: los investigadores tienen que demostrar fehacientemente que no pueden alcanzar las metas de su investigación de otro modo. Su proyecto debe ser controlado por las autoridades y la Comisión Nacional de Ética. Las células sólo se podrán extraer de un embrión menor de siete días y la pareja afectada tiene que consentirlo. Estará prohibida la clonación terapéutica, o sea la generación concreta de embriones para investigación. Para el sector ecológico de izquierda y los círculos religiosos esta ley sigue siendo demasiado generosa. Ellos quieren prohibir la investigación con células omnivalentes embrionales y han iniciado con éxito un referéndum en tal sentido. Ahora tiene que decidir el pueblo.

RL

por el estado y los cantones, pasan a la responsabilidad exclusiva del estado. Entre éstos están las rentas del seguro de vejez e invalidez, la construcción, explotación y mantenimiento de las rutas nacionales y el material de las fuerzas armadas incluyendo el equipamiento personal de sus integrantes. Once sectores se cantonalizan totalmente, entre ellos las becas debajo del nivel universitario, el deporte escolar voluntario, la construcción y el mantenimiento de hogares y talleres para minusválidos, así como la educación especial. También habrá deberes conjuntos, por ejemplo el seguro de enfermedad, las rutas principales, el tránsito de las aglomeraciones, el régimen penitenciario y el cuidado de los bosques. Sin embargo, ahora el estado ya no pagará para proyectos concretos, sino que entregará a los cantones importes globales vinculados a una meta de prestación.

Finalmente, para dar más eficiencia a las prestaciones, también se ampliará la colaboración entre los cantones. Si un cantón usa prestaciones de otro, tiene que pagarlas y obtiene a cambio derechos de consulta. Esta

colaboración se reglamentará en contratos globales intercantonales. A pedido de una mayoría de cantones, la Asamblea Federal puede declarar la validez general de tales contratos y obligar a cantones individuales a adherirse. Esta colaboración beneficiará principalmente a los cantones de aglomeraciones con sus universidades e instalaciones culturales.


Oposición de la izquierda

El 28 de noviembre el pueblo y los cantones decidirán primero sobre las disposiciones constitucionales para la NFA. Las leyes ejecutorias procederán en una segunda fase. Sin embargo, la constitución ya define varias condiciones globales para limitar la arbitrariedad en la cantonalización y asegurar el equilibrio entre los cantones dadores y receptores.

Una clara mayoría parlamentaria y todos los cantones con la excepción de Zug aprueban la NFA. La rechaza la mayoría de las asociaciones de minusválidos, que temen reducciones en las prestaciones cantonalizadas. Por eso se opone también la izquierda

política, que considera demasiado limitado el efecto compensador de la NFA. Argumentan en sentido contrario algunos políticos de la Unión Democrática del Centro: para ellos la mayor carga de los cantones dadores es excesiva.

Indiscutido orden financiero

Las dos fuentes principales de ingresos del estado son el impuesto federal directo y el impuesto al valor agregado (IVA). Ambos impuestos tienen duración limitada en la constitución, por lo que deben ser prolongados. El Consejo Federal y el Parlamento proponen prolongar los impuestos con iguales tasas máximas. Contrariamente al Consejo Federal, que quería introducir el orden financiero con duración ilimitada, el Parlamento decidió limitar ambos impuestos hasta el año 2020. Y también mantiene la tasa especial del IVA para la hotelería, que el Consejo Federal quería suspender. No obstante, todos los partidos apoyan el orden financiero. 

FINALLY AN INSURANCE THAT COVERS YOU EVERY DAY AND EVERYWHERE

YOU INSPIRE US TO BE THERE

Whether you're looking for health, hospital or travel insurance – IHI is there for you – providing both individual and corporate solutions. No matter where you work, live or travel, we have an insurance that meets your needs down to even the smallest detail. In addition, we have our own specialist doctors, we provide a 24-hour in-house Emergency Service, online Wellbeing Services and more.

PLEASE CONTACT YOUR INTERMEDIARY OR IHI AT
TEL: +45 33 15 30 99 / FAX: +45 33 32 25 60
E-MAIL: IHI@IHI.COM OR VISIT WWW.IHI.COM

YOUR HEALTH ABOVE ALL
HEALTH, HOSPITAL & TRAVEL INSURANCE



International
Health
Insurance
danmark a/s